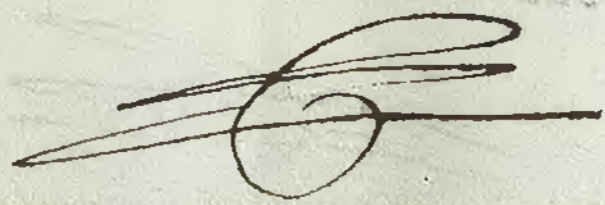


Comente me a Nobiembre con las Condiciones
contenidas en dho Expediente, y con la portada
ultimamente hecha de do mil y ochocientos
reales, lo que entendido por esta Ciudad con
do se pudiese con Remate o presente dia
en la forma ordinaria quando los puxer
En este Ayuntamiento se ha visto un me
morial dado por el qual se veia de es
ta Ciudad diciendo que havien dose con clui
do el Abatto de Nieve en este presente
año ha determinado hacer nueva obliga
cion, y la Oferte por el mismo tiempo precio
y condiciones con que se admitio el ultimo an
terion Abatto el que pide se le admita vago
la invinadas Circunstancias de que en te
nada esta Ciudad y a la respuesta de
Jhn. Man. Raia vecino de la villa de Fontana,
en que no se conviene ni conviene en
la resolucion dada por esta Ciudad en
el Cavildo anterior a tres de Noviembre de
biembre por la reforma de condiciones. Acon
do Informen los J. D. Carlos Valde, y
D. Pedro Joseph de Quira Residores lo que les pa
reciere y por ven tubieren sobre el referido
nuevo Abatto de Nieve teniendo presente
las Condiciones que cita el Remate ante
rior y qd se vede cuenta para acordar
lo conveniente.





Abatto de
Nieve